

POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMISARIA PNP
COMISARIA MUJERES EL AGUSTINO

Fecha Imp : 28/10/2024 19:22 Hrs

O.P Imp. : SOT1. PNP WALTER VALQUI CHAVEZ

Nro de Orden : 18034568 Clave : Qh56wy5R

COPIA CERTIFICADA GRATUITA - D.L. 1246

EL SR CMDTE.PNP COMISARIO DE LA SSUU DE : COMISARIA MUJERES EL AGUSTINO
QUE SUSCRIBE , CERTIFICA
QUE EN EL SISTEMA INFORMATICO DE DENUNCIAS POLICIALES, EXISTE UNA CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE :

Tipo	DENUNCIA	Fecha y Hora Registro	16/09/2020 20:02:51 Hrs.	
Formalidad	VERBAL	Fecha y Hora Hecho	16/09/2020 06:00:00 Hrs.	
Condición de la Denuncia	[FAM] DENUNCIA VIOLENCIA FAMILIAR Nro : 253			
				Código QR

TIPIFICACION

- LEYES ESPECIALES/LEY DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES /LEY PARA PREVENIR , SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro 30364)/VIOLENCIA FISICA
- LEYES ESPECIALES/LEY DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES /LEY PARA PREVENIR , SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro 30364)/VIOLENCIA PSICOLOGICA

LUGAR DEL HECHO

LIMA / LIMA / EL AGUSTINO / OTROS CALLE SUCRE 107 SAN CAYETANO 3CER PISO NRO F 0

DENUNCIANTE

- 1) YESENIA TALLA ESPINOZA(41), CON FECHA DE NACIMIENTO 28/07/1979, ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 80099207, DIRECCION : LIMA / LIMA / LIMA : MZ F LOTE 05 AA HH LA HUAYRONA LIMA, OCUPACION : COMERCIANTE, TELEFONO : 992399144

DENUNCIADO

- 1) ANGEL GERALD CASTILLO GUZMAN(43), CON FECHA DE NACIMIENTO 18/07/1977, ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 80095515, DIRECCION : LIMA / LIMA / EL AGUSTINO : CALLE SUCRE 107 SAN CAYETANO EL AGUSTINO, OCUPACION : MOTOTAXISTA

CONTENIDO

- SIENDO LA HORA Y FECHA ANOTADAS, SE PRESENTO LA DENUNCIANTE , MANIFESTANDO HABER SIDO VICTIMA DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE SU CONYUGE ANGEL GERALD CASTILLO GUZMAN (43), EL MISMO QUE LE PROPINO UN GOLPE DE PUÑO A LA ALTURA DE LA CEJA DERECHA, LUEGO LA JALONEO Y AGARRANDOLA DEL CABELLO LA SAMAQUEO Y QUISO EMPUJARLA CONTRA LA PARED, LO CUAL ELLA LO DETUVO COLOCANDO AMBOS CODOS, POSTERIORMENTE LA EMPUJO HACIA LA CAMA DONDE LE PROPINO GOLPES DE PUÑO EN VARIAS PARTES DEL CUERPO, A LA VEZ QUE LA GRITABA E INSULTABA UTILIZANDO PALABRAS SOECES Y LA AMENAZABA CON DESFIGURARLA EL ROSTRO, SIENDO EL MOTIVO POR QUE EL DENUNCIADO SE ENFURECIO POR QUE ELLA LE RECLAMO POR HABER HURTADO SU PERTENENCIA (CARRETA , BALON DE GAS , PLATA) CON EL UNICO FIN DE CONSEGUIR LA PRESUNTA DROGA (MARIHUANA Y COCAINA) QUE CONSUME DESDE ADOLESCENTE, NO SIENDO LA PRIMERA VEZ QUE LA AGREDE, OCURRIENDO LOS HECHOS DENTRO DEL INMUEBLE DEL DENUNCIADO, DEL CUAL LA DENUNCIANTE TUVO QUE SALIR EL DIA DE HOY POSTERIOR A AL AGRESION , ENCONTRANDOSE EL DENUNCIADO AL PARECER BAJO EFECTOS DE HABER CONSUMIDO DROGAS, ES TODO LO QUE DENUNCIA ANTE LA PNP, PARA LOS FINES DEL CASO.

El código QR impreso en la parte superior de esta denuncia, sirve para verificar el contenido de la misma contrastándola con la que se encuentra en la base de datos. Para visualizar dicho resultado, se debe utilizar la app para teléfonos móviles llamada SIDPOL QR disponible en Play Store.